

### **CITACION**

# **REGIONAL CAQUETA**

#### LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

#### **CITA Y EMPLAZA**

Al señor Edgar Eduardo Saldaña, y demás personas interesadas, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 9b No. 5b-02 Barrio La Estrella Edificio Firenze de Florencia, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1.123.180.855 adelantado a favor del niño BREINER JOSE SALDAÑA CALDERON.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

## SANDRA PAOLA ARTUNDUAGA TOLE

Defensora de Familia

Fijado el: 5 de mayo de 2021

Desfijar el: 12 de mayo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





# Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

# Regional Caquetá Centro Zonal Florencia 2









